

# Resumen de acuerdos adoptados en el Pleno extraordinario del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada

*Torrejón de la Calzada, a 13 de junio de 2008*

1.- Aprobación, por unanimidad (GLITC, PSOE, PP y Concejal no adscrito), de la institución de la **celebración del patrón de la Policía Local**, San Juan Bautista, como muestra de agradecimiento de nuestro Municipio a estos servidores de la vida pública, donde se destaque su eficacia, dedicación y seriedad en el cumplimiento de su deber.

2.- Aprobación, por unanimidad (GLITC, PSOE, PP y Concejal no adscrito), de la concesión de la **Medalla de la Policía local al Alférez-Comandante de Puesto Principal de la Guardia Civil de Valdemoro, D. Javier Calle Vicente**, por su profesionalidad, marcada capacidad organizativa y sobresaliente impulso de la colaboración de la Guardia Civil con nuestro municipio en las acciones de seguridad pública, contribuyendo enaltecer la imagen del Cuerpo de Policía local

3.- Aprobación del **incremento de la plantilla del Cuerpo de Policía Local** por unanimidad (GLITC, PSOE, PP y Concejal no adscrito). La Junta de Gobierno Local de 18 de octubre de 2006 aprobó que en Torrejón de la Calzada hubiera una base operativa de BESCAM y la Comunidad de Madrid ha concedido seis agentes. Como consecuencia, la plantilla subirá de 12 a 18 agentes de policía, cuyas plazas serán convocadas y seleccionadas por el Ayuntamiento.

